

FRENTE A LA  
**GRIPPE**  
*protégete*  
CAMPAÑA DE VACUNACIÓN

salud pública



FRENTE A LA  
**GRIPPE**  
*protégete*  
CAMPAÑA DE VACUNACIÓN



# FRENTE A LA GRIPE



Todos los años, con la llegada del frío se produce un aumento de enfermedades respiratorias contagiosas como la gripe, los catarros y los resfriados. En gran parte de la población estas enfermedades no suponen un riesgo importante para la salud. Sin embargo, la gripe puede ser grave

en las personas mayores y enfermos crónicos, sobre todo si se complica con una bronquitis o una neumonía. Por eso es muy importante que ahora, cuando estamos a tiempo de prevenir la gripe, conozcamos los beneficios que nos puede reportar la vacunación.

## ▶ ¿Cuándo se realiza la campaña de vacunación?

El último trimestre del año es el más adecuado para recibir la vacuna.

## ▶ ¿Qué hay que hacer para vacunarse?

En su centro de salud o consultorio local le indicarán los días y horarios programados para proceder a la vacunación. Las personas con aseguramiento privado deberán consultar a su compañía.

## ▶ ¿Quién debe recibir la vacuna contra la gripe?

La campaña de vacunación está dirigida a personas que tienen un alto riesgo de desarrollar complicaciones graves por enfermarse de gripe y a las personas que pueden transmitirla al grupo de alto riesgo. Entre otros, cabe destacar:

- Mayores de 65 años, especialmente si son convivientes en instituciones cerradas.
- Adultos y niños con enfermedades crónicas cardiovasculares, neurológicas, respiratorias, metabólicas (diabetes mellitus, obesidad mórbida) renales y hepáticas.
- Personas con enfermedades hematológicas, trastornos de la coagulación, receptores de transfusiones, asplenia, inmunosupresión,

cáncer, implante coclear, fistula de líquido cefalorraquídeo, enfermedad inflamatoria crónica y trastornos asociados a disfunción cognitiva (síndrome de Down, demencia), menores de 18 años en tratamiento prolongado con ácido acetilsalicílico, mujeres embarazadas y prematuros.

- Colectivos que pueden transmitir la gripe a personas de alto riesgo, como personal de centros, servicios y establecimientos sanitarios, instituciones geriátricas o centros de atención a enfermos crónicos. Convivientes y cuidadores domiciliarios de personas de alto riesgo.
- Otros grupos en los que también está recomendada la vacunación son: personas que trabajan en servicios públicos esenciales (policías, bomberos, emergencias sanitarias, protección civil). Viajeros antes de desplazarse a países tropicales en cualquier época del año, o de abril a septiembre en viajes al hemisferio sur. Personas que, por su ocupación, estén en contacto directo con aves o cerdos.

La lista completa de indicaciones se encuentra disponible en <https://www.castillalamancha.es/node/54195>

## ▶ ¿Puedo padecer la gripe aunque me haya vacunado?

La vacuna de la gripe protege aproximadamente al 80% de las personas a las que se administra, por lo que es posible contraer la enfermedad pese a haber sido vacunado.

También puede suceder que se esté incubando la gripe en los días inmediatamente anteriores o posteriores a recibir la vacuna. En esos momentos aún no hay protección, ya que por término medio han de transcurrir 2 semanas hasta que la vacuna surta efecto.

No obstante, la vacunación antigripal es muy recomendable puesto que reduce la gravedad de los síntomas y el riesgo de complicaciones graves tanto en las personas mayores como en los enfermos crónicos.

Las personas de 65 años o más sin historia de vacunación anterior frente a enfermedad por neumococo pueden recibir una dosis de esta vacuna coincidiendo con la campaña antigripal.

## ▶ ¿Tiene efectos secundarios?

La vacuna de la gripe tiene muy pocos efectos secundarios. El más frecuente es el dolor en el lugar de la inyección, de poca duración y que no impide realizar las actividades habituales. En algunos casos puede aparecer fiebre, malestar, dolor de cabeza, dolores articulares y musculares que desaparecen en uno o dos días.

## ▶ Precauciones y contraindicaciones

Si se padece una infección aguda o fiebre, ha de posponerse la vacunación hasta que remita la enfermedad.

En las mujeres embarazadas, la vacuna se administrará preferentemente después del primer trimestre. No se aplazará la vacunación de las mujeres embarazadas de alto riesgo cuando el comienzo de la actividad gripal coincida con el primer trimestre del embarazo. La lactancia no constituye una contraindicación para la vacunación frente a la gripe.

Las personas con historia de alergia después de la exposición al huevo pueden recibir vacunas frente a la gripe. Advierta de esta circunstancia al profesional sanitario.

La vacuna no debe administrarse a menores de 6 meses.

MÁS INFORMACIÓN  
EN SU CENTRO DE SALUD